

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 20 de diciembre de 2011

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión UBS (Lux) Bond Fund, constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 144.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a comunicaciones a los partícipes sobre modificaciones en el folleto de emisión:

Comunicación a los partícipes de UBS (Lux) Bond Fund

UBS Fund Management (Luxembourg) S.A., en calidad de sociedad gestora de UBS (Lux) Bond Fund, desea informarle acerca de las siguientes modificaciones que entrarán en vigor el 20 de diciembre de 2011:

- **Revisión del concepto de acciones múltiples:** los componentes de la denominación de las clases de participación activas se modifican como sigue: "I-6.5" pasa a ser "I-B", "I-68" e "I-50" pasan a ser "I-A1" e "I-40" pasa a ser "I-A2". El nombre modificado no influye de manera alguna en la estructura de comisiones de las clases de participación afectadas.

Las modificaciones descritas se incorporarán al folleto de emisión completo (versión de diciembre de 2011). Éste está disponible de forma gratuita para los partícipes en la sede de la sociedad gestora.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.